

10/3/79

LA SEMANA FUE ASI.-



(Sábado 3 a Jueves 8 de marzo de 1979).-

La segunda semana del mes de marzo ha estado marcada por el accionar represivo.- En efecto, las noticias periodísticas suscritas por familiares, organizaciones populares e instituciones de defensa de los derechos civiles, ofrecen un cuadro elevado de denuncias sobre capturas de ciudadanos efectuadas por los cuerpos de seguridad.-

Indican esas noticias y campos pagados, que entre en 9 de febrero y el 3 de marzo, fueron capturadas 16 personas.- La mayoría de ellas son campesinos y obreros.- Entre estas detenciones arbitrarias se encuentra la del licenciado Jaime Apolonio Baires, quien murió el domingo anterior a causa de quemaduras que según dijo a su padre, le fueron aplicadas en la Guardia Nacional.- El resto de personas continúan en manos de la represión sin que a la fecha se haya reconocido oficialmente que se encuentran privadas de su libertad.-

Este accionar represivo gubernamental ha venido a condimentar la derogatoria de la Ley de Defensa y Garantía del Orden Público efectuada el 27 del pasado mes, y a correr un velo de desconfianza sobre las intenciones del Gobierno de hacer realidad los derechos humanos en el país.-

El balance de estos sucesos muestra que el gobierno parece persistir en la aplicación ciega de su accionar represivo.- Los intentos de disimular o enmascarar la represión con el anuncio de "batidas" contra la delincuencia común y la subversión, no logra empañar la naturaleza de un hostigamiento directo contra el pueblo.- Este accionar represivo como política central ha contradicho el paso positivo de la derogatoria efectuada la semana anterior.-

*por otra parte,*  
Precisamente, en el espacio político causado por la represión ha persistido la actividad guerrillera.- Concretamente, las FPL han continuado con su actuar, sin disminuir su nivel de operaciones.-

Uno de los hechos de la semana de los grupos guerrilleros FPL, fue el asesinato del Jefe de Personal de ADOC S.A., señor Carlos Borrromeo Mata, acribillado a balazos frente a su residencia el pasado sábado a eso de las 7.30 de la mañana.-

Otro hecho guerrillero fue la colocación de una bomba en la Casa de los



Juzgados de la ciudad de Ahuachapán.-

Esta actividad guerrillera ha ido pareja con el lanzamiento de la campaña de "batidas" contra la delincuencia y la subversión, profusamente anunciada por los cuerpos de seguridad.- De este modo las acciones de los guerrilleros han parecido coincidir con el apareamiento de una nueva estrategia represiva que radica básicamente en una utilización más intensa de los operativos/encubiertos como lucha contra la delincuencia y de modo conexo contra la subversión, pero que a juzgar por los últimos sucesos parece dirigirse en contra de los sectores populares en general, así como contra aquellos sectores en lucha en el plano reivindicativo.-

Cabalmente, uno de los aspectos de las acciones guerrilleras parece destinado a apoyar la acción sindical, intensificando los ataques contra cuadros ejecutivos empresariales, con el objeto de obstaculizar y frenar el comportamiento patronal y gubernamental en contra de las organizaciones obreras.-

En el sector agropecuario las demandas del sector algodonero, fuertemente publicitadas en la prensa, han ido asegurando una recuperación a partir del anuncio gubernamental de disponer ayuda que mejore la situación financiera del sector fuertemente perjudicada por una baja de la cosecha del año anterior.-

También en el sector agropecuario, esta semana se inició en San Antonio Silva, la distribución de 37561 manzanas de tierra que se tienen proyectadas distribuir el presente año, ----- como parte del programa de Transformación Agraria que tiene como objetivo favorecer unos 6300 grupos familiares campesinos.-

En el plano de los Derechos Civiles, el Comité de Madres y Desaparecidos Políticos de El Salvador y la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador, coincidieron durante la presente semana en sus planteamientos relativos a preguntar acerca del paradero de 118 personas desaparecidas después de haber sido capturadas por los cuerpos de seguridad, problema que queda pendiente y que no ha resuelto la derogatoria de la Ley de Defensa y Garantía del Orden Público.-



En el plano empresarial la nota más significativa de la semana la constituye el Manifiesto de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), que fuertemente preocupada por la situación nacional caracterizada por la violencia y el terror, hace un llamado a la reflexión a todo el pueblo salvadoreño.-

En general, el comunicado de ANEP muestra bastante desconocimiento sobre la naturaleza y las dimensiones de la violencia en la Patria. Pareciera carecer de una ~~correcta~~ evaluación de la situación del país.- De allí que el llamado a la reflexión quede vago y confuso.-

En el campo de la niñez, la delincuencia común realizó el censurable secuestro de un menor de edad.- Se trata del niño Carlos Mario Villatoro Fuentes, de 8 años de edad, secuestrado el pasado miércoles cuando esperaba el bus que había de conducirlo al Colegio.-

El rapto de menores es un acto odioso tanto por la tentativa de obtener lucro como por la privación de la libertad del menor.-

Se advierte sin embargo, un exceso de ~~despliegades~~ <sup>periodísticos</sup> El deseo de excitar e indignar al público que están realizando algunos periódicos.- Por coincidencia, hace 47 años ocurrió el célebre rapto del hijo del coronel Charles Lindbergh, el cual es un ejemplo clásico de las maniobras periodísticas por explotar el tono violento y amarillista.-